

TRESSIS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

**Informe de auditoría independiente,
Cuentas anuales consolidadas
al 31 de diciembre de 2017
e Informe de Gestión del ejercicio 2017**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de TRESSIS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de TRESSIS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes, (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 3 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Reconocimiento de ingresos por comisiones (Notas 5.13 y 15 de la memoria adjunta)

El reconocimiento de ingresos por comisiones se basa en cálculos de patrimonio de clientes en el que influyen un elevado número de operaciones y para el que intervienen procesos tanto automáticos como manuales. Por ello y dada su significatividad en relación con las cuentas anuales en su conjunto hemos considerado este aspecto como cuestión clave de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido entre otros en un entendimiento del procedimiento seguido por el Grupo y, con la involucración de nuestros propios especialistas en sistemas de tecnología de la información, hemos verificado los controles generales informáticos sobre los principales sistemas y los de las aplicaciones que intervienen en dicho proceso. Hemos realizado prueba de recálculo de las comisiones en base a las condiciones contratadas con los clientes y solicitado confirmación de los volúmenes de comisiones a los clientes, todo ello en base selectiva.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de TRESSIS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 26 de abril de 2018.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2017 nos nombró auditores por un período de 1 año, para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de 1 año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S2347



Ana García Burguillo
Inscrita en el R.O.A.C. Nº 20509

26 de abril de 2018



AUREN AUDITORES SP,
S.L.P.

2018 01/18/08121

Año Nº
COPIA

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

**TRESSIS SOCIEDAD DE VALORES, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes
al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2017

ACTIVO CONSOLIDADO	Notas de la memoria	Uds: Euros	
		Periodo actual 31/12/2017	Periodo anterior 31/12/2016
Tesorería	8.1	5.527,68	3.723,31
Cartera de negociación	8.2	531.938,28	144.026,18
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		531.938,28	144.026,18
Derivados de negociación		-	-
Otros activos financieros		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Otros activos financieros		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
Activos financieros disponibles para la venta	8.2	8.831,60	7.431,60
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		8.831,60	7.431,60
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
Inversiones crediticias		7.163.216,89	10.174.224,68
Crédito a intermediarios financieros	8.4	4.539.244,68	8.453.636,79
Crédito a particulares	8.5	2.623.972,21	1.720.587,89
Otros activos financieros		-	-
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Activo material		-	-
Otros		-	-
Participaciones		-	-
Entidades del grupo		-	-
Entidades multigrupo		-	-
Entidades asociadas		-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Activo material	9	431.612,31	566.332,14
De uso propio		431.612,31	566.332,14
Inversiones inmobiliarias		-	-
Activo intangible	10	301.473,18	166.939,91
Fondo de comercio		188.132,17	-
Otro activo intangible		113.341,01	166.939,91
Activos fiscales		2.349.889,79	2.422.620,84
Corrientes		368.818,39	83.023,91
Diferidos	17	1.981.071,40	2.339.596,93
Resto de activos	11	225.279,85	217.404,73
TOTAL ACTIVO		11.017.769,58	13.702.703,39

PASIVO Y PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS	Notas de la memoria	Uds: Euros	
		Periodo actual 31/12/2017	Periodo anterior 31/12/2016
Cartera de negociación		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		2.362.335,63	5.874.594,62
Deudas con intermediarios financieros	8.6	1.949.421,83	1.790.008,95
Deudas con particulares	8.7	412.913,80	4.084.585,67
Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		-	-
Provisiones	13	-	477.259,66
Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
Otras provisiones		-	477.259,66
Pasivos fiscales		-	-
Corrientes		-	-
Diferidos		-	-
Resto de pasivos	11	1.671.082,61	1.224.454,80
TOTAL PASIVO		4.033.418,24	7.576.309,08

FONDOS PROPIOS	6	6.503.782,30	5.476.406,10
Capital		2.081.244,00	2.081.244,00
Escriturado		2.081.244,00	2.081.244,00
Menos: Capital no exigido (-)		-	-
Prima de emisión		-	-
Reservas / (pérdidas acumuladas) (+/-)		3.132.839,90	3.056.863,08
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de participación (+/-)		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-
Menos: Valores propios (-)		-	-
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante (+/-)	2	1.289.698,40	338.299,02
Menos: Dividendos y retribuciones (-)		-	-
AJUSTES POR VALORACION (+/-)		-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (+/-)		-	-
Entidades valoradas por el método de participación (+/-)		-	-
Resto de ajustes por valoración (+/-)		-	-
PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE		6.503.782,30	5.476.406,10
INTERESES MINORITARIOS (+/-)	2	480.569,04	649.988,21
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		11.017.769,58	13.702.703,39

PRO-MEMORIA	Notas de la memoria	Uds: Euros	
		Periodo actual 31/12/2017	Periodo anterior 31/12/2016
Avales y garantías concedidas		-	-
Otros pasivos contingentes		-	-
Compromisos de compraventa de valores a plazo		-	-
Valores propios cedidos en préstamo		-	-
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de		-	-
Derivados financieros		-	-
Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		-	-
Depósito de títulos	14	1.903.479.734,11	1.680.731.921,49
Carteras gestionadas	14	852.499.747,75	757.132.507,10
Patrimonio comercializado	14	-	-
Otras cuentas de orden	14	137.070,32	175.203,91
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		2.756.116.552,18	2.438.039.632,50

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA	Notas de la Memoria	Uds: Euros	
		Periodo actual 31/12/2017	Periodo anterior 31/12/2016
Intereses y rendimientos asimilados		162,68	627,93
Intereses y cargas asimiladas (-)		(51.038,16)	(35.893,81)
MARGEN DE INTERESES (+/-)		(50.875,48)	(35.265,88)
Rendimiento de instrumentos de capital		-	-
Comisiones percibidas	15	19.678.094,75	17.467.014,30
Comisiones pagadas (-)		(7.222.290,43)	(6.917.291,38)
Resultado de operaciones financieras (neto) (+/-)	8.2 y 8.3	1.366.925,69	1.632.955,30
Cartera negociación (+/-)		1.366.925,69	1.632.955,30
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otros (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (neto) (+/-)		(1.839,42)	17.974,57
Otros productos de explotación	22	1.012.341,33	218.591,30
Otras cargas de explotación (-)	1	(159.286,24)	(78.118,22)
MARGEN BRUTO (+/-)		14.623.070,20	12.305.859,99
Gastos de personal (-)	16	(8.747.418,91)	(8.218.850,73)
Gastos generales (-)	16	(3.726.741,62)	(3.273.878,11)
Amortización (-)	9 y 10	(272.674,27)	(287.894,67)
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)		-	-
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) (+/-)		-	-
Inversiones crediticias (+/-)		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION (+/-)		1.876.235,40	525.236,48
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) (+/-)		-	-
Activos materiales (+/-)		-	-
Activos intangibles (+/-)		-	-
Resto (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) en activos no corrientes en venta (+/-)		(60.664,28)	-
Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas (+/-)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (+/-)		1.815.571,12	525.236,48
Impuesto sobre beneficios (+/-)	17	(490.058,63)	(145.981,64)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE OPERACIONES CONTINUADAS (+/-)		1.325.512,49	379.254,84
Resultado de operaciones Interrumpidas (neto) (+/-)		-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (+/-)		1.325.512,49	379.254,84
Resultado atribuido a intereses minoritarios (+/-)		35.814,09	40.955,82
Resultado atribuido a la entidad dominante (+/-)		1.289.698,40	338.299,02

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO	Notas de la memoria	Uds: Euros	
		Periodo actual 31/12/2017	Periodo anterior 31/12/2016
A) Resultado consolidado del ejercicio (+/-)		1.325.512,49	379.254,84
B) Otros ingresos / gastos reconocidos (+/-)		-	-
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
a) Ganancias / (Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
c) Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
2. Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
a) Ganancias / (Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
c) Importes transferidos a valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)		-	-
d) Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)		-	-
a) Ganancias / (Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
c) Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
4. Diferencias de cambio (+/-)		-	-
a) Ganancias / (Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
c) Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
5. Activos no corrientes en venta (+/-)		-	-
a) Ganancias / (Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
c) Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
6. Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)		-	-
7. Resto de Ingresos y gastos reconocidos (+/-)		-	-
8. Impuesto sobre beneficio (+/-)		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO (A+B)		1.325.512,49	379.254,84

Uds; Euros	TOTAL FONDOS PROPIOS										
	Capital	Prima Emisión	Reservas (Pérdidas ac) (1)	Reservas (Pérdidas) entidades valoradas método participación	Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	TOTAL FONDOS PROPIOS	Ajustes valoración	Intereses minoritarios	TOTAL PATRIM. NETO
Saldo final en 2015	2.081.244,00	-	2.854.715,20	-	-	-	296.749,88	5.232.709,08	-	609.032,39	5.841.741,47
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por aplicación PGC07	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado en 2016	2.081.244,00	-	2.854.715,20	-	-	-	296.749,88	5.232.709,08	-	609.032,39	5.841.741,47
Total Ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	-	338.299,02	338.299,02	-	40.955,82	379.254,84
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	202.147,88	-	-	-	(296.749,88)	(94.602,00)	-	-	(94.602,00)
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	202.147,88	-	-	-	(296.749,88)	(94.602,00)	-	-	(94.602,00)
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final en 2016	2.081.244,00	-	3.056.863,08	-	-	-	338.299,02	5.476.406,10	-	649.988,21	6.126.394,31
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado en 2017	2.081.244,00	-	3.056.863,08	-	-	-	338.299,02	5.476.406,10	-	649.988,21	6.126.394,31
Total Ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	-	1.289.698,40	1.289.698,40	-	35.814,09	1.325.512,49
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	75.976,82	-	-	-	(338.299,02)	(262.322,20)	-	(205.233,26)	(467.555,46)
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	75.976,82	-	-	-	(338.299,02)	(262.322,20)	-	(205.233,26)	(467.555,46)
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final en 2017	2.081.244,00	-	3.132.839,90	-	-	-	1.289.698,40	6.503.782,30	-	480.569,04	6.984.351,34

(1) La columna Reservas, a efectos de cumplimentar este estado, engloba los siguientes epígrafes del patrimonio neto del Balance: Reservas y Menos dividendo

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO (método indirecto)	Periodo actual 31/12/2017	Periodo anterior 31/12/2016
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)	(2.404.714,75)	1.153.861,19
Resultado de ejercicio (+/-)	1.815.571,12	525.236,48
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)	458.031,27	303.755,86
Amortización	272.674,27	287.894,67
Otros ajustes (+/-)	185.357,00	15.861,19
Resultado ajustado (+/-)	2.273.602,39	828.992,34
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)	(1.076.904,95)	740.098,58
Inversiones crediticias (+/-)	(642.457,66)	166.190,89
Cartera de negociación (+/-)	(423.812,90)	534.558,18
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	-	-
Otros activos de explotación (+/-)	(10.634,39)	39.349,51
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	(3.134.201,85)	(336.249,94)
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	(3.508.099,66)	(195.339,27)
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)	373.897,81	(140.910,67)
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	(467.210,34)	(78.979,79)
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (+/-)	(575.566,31)	(41.689,23)
Pagos (-)	(611.632,46)	(41.689,23)
Cartera de inversión a vencimiento (-)	-	-
Participaciones (-)	-	-
Activos materiales (-)	(79.203,15)	(34.333,65)
Activos intangibles (-)	(39.873,85)	(7.355,58)
Entidades dependientes y otras unidades de negocio (-)	(492.555,46)	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)	-	-
Cobros	36.066,15	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Participaciones	-	-
Activos materiales	0,00	-
Activos intangibles	-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	36.066,15	-
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)	(516.205,85)	(149.388,81)
Pagos (-)	(516.205,85)	(54.786,81)
Amortización instrumentos de patrimonio (-)	-	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)	(388.534,92)	-
Devolución y Amortización obligaciones y otros valores negociables (-)	-	-
Devolución y Amortización de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)	(127.670,93)	(54.786,81)
Cobros	-	-
Emisión instrumentos de patrimonio (+)	-	-
Emisión y adquisición instrumentos de capital propio (+)	-	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)	-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de capital (-)	-	(94.602,00)
4. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo (+/-)	-	-
5. AUMENTO /(DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (1+2+3+4)	(3.496.486,91)	962.783,15
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)	6.100.767,31	5.137.984,16
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	2.604.280,40	6.100.767,31

TRESSIS SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

Memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2017 (Expresado en Euros)

Nota 1 ACTIVIDAD E INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL

Tressis Sociedad de Valores, S.A. (en adelante la Sociedad) y sus sociedades dependientes (en adelante el Grupo) configuran un grupo integrado de empresas que operan principalmente en el sector financiero.

La sociedad dominante de este grupo es Tressis Sociedad de Valores, S.A., (en adelante la Sociedad) que se constituyó en España como Sociedad Anónima el 27 de octubre de 2000, por un período de tiempo indefinido. Su domicilio social se encuentra en la calle Jorge Manrique nº 12 de Madrid, lugar en el que desarrolla su actividad.

Se encuentra inscrita en el Registro de empresas de servicios de inversión de la C.N.M.V. con el número 183.

La Sociedad tiene como objeto social exclusivo el desarrollo de las actividades permitidas a las Sociedades de Valores como empresas de Servicios de Inversión por el artículo 63 de la Ley 24/1988, de 28 de Julio del Mercado de valores.

Su programa de actividades, por tanto, incluye:

- La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
- La negociación por cuenta propia.
- La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.
- La colocación de instrumentos financieros, sin base en un compromiso firme.
- El asesoramiento en materia de inversión.

De igual forma, la Sociedad podrá realizar los siguientes servicios auxiliares:

- i) La custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos financieros previstos en el artículo 2 del Real Decreto Legislativo 4/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de valores.
- ii) La concesión de créditos o préstamos a inversores, para que puedan realizar una operación sobre uno o más de los Instrumentos previstos en el artículo 2 del Real Decreto Legislativo 4/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de valores, siempre que en dicha operación intervenga una entidad de crédito.
- iii) El asesoramiento a empresas sobre estructura del capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
- iv) La elaboración de informes de inversión y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre Instrumentos financieros.

Adicionalmente, la Sociedad podrá realizar las siguientes actividades accesorias:

- Recepción y transmisión de órdenes por cuenta de terceros, en relación a planes de pensiones y seguros de vida.
- El asesoramiento de inversiones respecto a sociedades y fondos de capital riesgo y activos inmobiliarios.

Las sociedades de valores tienen definidos los aspectos fundamentales de su régimen jurídico, que se resumen del siguiente modo:

- a) La Sociedad debe revestir la forma de sociedad anónima y sus acciones deben tener carácter nominativo.
- b) Su capital social mínimo debe situarse en 730.000 euros, debiendo estar totalmente desembolsado en el momento de la constitución.
- c) Debe cumplir con determinados coeficientes de liquidez y solvencia de acuerdo con lo establecido por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y el Reglamento (UE) nº 575/2013.
- d) Deben adherirse a un Fondo de Garantía de Inversiones en los términos establecidos en el Real Decreto 1642/2008 de 10 de octubre que garantiza, en términos generales, que todo inversor perciba el valor monetario de su posición acreedora global frente a la Sociedad, con el límite cuantitativo de 100.000 euros.
- e) Sólo podrán obtener financiación de Sociedades financieras inscritas en los registros al efecto mantenidos por la Comisión Nacional del Mercado de Valores

(CNMV), el Banco de España o la Dirección General de Seguros o en registros de igual naturaleza de la Unión Europea, o bien de personas distintas de las mencionadas, pero solo en concepto de:

- Recepción y transmisión de órdenes por cuenta de terceros, en relación a planes de pensiones y seguros de vida.
- Financiaciones subordinadas.
- Emisión de valores admitidos a negociación en algún mercado secundario oficial.
- Cuentas de carácter instrumental y transitorio abiertas a clientes en relación con la ejecución de las operaciones desarrolladas por cuenta de ellos.

La CNMV tiene concedida la potestad de supervisión e inspección de las empresas de servicios de inversión y ha emitido la reglamentación correspondiente para determinar la forma y contenido de los balances públicos y los principios contables para su preparación.

Por otro lado, las empresas de servicios de inversión y sus grupos se encuentran sujetos al cálculo de los requerimientos de recursos propios de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) No 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 92 del Reglamento (UE) n.º 575/2013, las entidades deberán, en todo momento, cumplir con los siguientes requisitos de fondos propios (Véase Nota 21. Gestión de capitales):

- a) un ratio de capital de nivel 1 ordinario del 4,5%,
- b) un ratio de capital de nivel 1 del 6% y
- c) un ratio de capital total del 8%

En la actualidad, la Sociedad es matriz, en los términos del artículo 42 del Código de Comercio, del grupo formado por Tressis SV, S.A. y sociedades dependientes, en adelante el Grupo. El detalle de sus sociedades dependientes es el siguiente:

- Tressis Previsión, S.L.
- Tressis Valencia, S.L.
- Tressis Gestión, SGIIC, S.A.

La Sociedad tiene sucursales en Vigo, Palma de Mallorca, San Sebastián, Barcelona y Santander.

En el **anexo 1** de la presente memoria se detallan las representaciones otorgadas por el Grupo y el ámbito de actuación de cada una de ellas.

La Sociedad está integrada en el Fondo General de Garantía de Inversiones. El gasto incurrido por las contribuciones realizadas al Fondo General de Garantía de Inversiones en el ejercicio 2017 ha ascendido a 110.768 euros (76.428,22 euros en el ejercicio 2016), que figuran registrados en el capítulo "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Con fecha 15 de septiembre de 2017 la Sociedad recibió la comunicación de inicio de actividad de inspección por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, no habiendo concluido la misma a la fecha de formulación de estas cuentas anuales. En opinión de los Administradores de la Sociedad, no se espera que el resultado de la misma tenga un impacto significativo en estas cuentas.

Nota 2 ENTIDADES DEPENDIENTES

Las sociedades dependientes que forman parte del perímetro de consolidación y la información relacionada con las mismas es la siguiente:

- **TRESSIS PREVISIÓN S.L. UNIPERSONAL**

Domicilio: C/ Jorge Manrique, 12 Madrid

Supuesto que determina su configuración como sociedad dependiente: la sociedad dominante posee la mayoría de los derechos de voto.

Actividades realizadas:

Los servicios de divulgación de productos financieros y de inversión y el asesoramiento respecto de los mismos.

La prestación de servicios de promoción y para la promoción de actividades, empresas y organizaciones dedicadas a actividades de carácter financiero.

Los servicios pueden ser de carácter jurídico, técnico, incluso informático y de comunicaciones, así como de selección de personal y de medios y colaboraciones, incluso valoración de aportaciones financieras o de propiedad intelectual o industrial.

Los servicios de mediación entre empresas individuales o sociales, o grupos con la finalidad de promoción citada.

La organización y explotación de instalaciones y servicios de telecomunicaciones, incluso telemáticos e informáticos en relación con la materia de las anteriores actividades.

Las mencionadas actividades podrán ser desarrolladas, total o parcialmente, por la Sociedad, bien en forma directa, bien en cualesquiera otras formas admitidas en Derecho, tales como la participación en calidad de socio en otras entidades de objeto idéntico o análogo.

No obstante, para aquellas actividades en que sea preceptiva cualquier tipo de autorización administrativa o la inscripción de la entidad en cualquier clase de registro común o especial, la fecha de comienzo de este tipo de operaciones será aquella en la que se hayan cumplido todos los trámites administrativos necesarios para el desarrollo de la concreta actividad.

Ejercicio económico y fecha de cierre de las últimas cuentas anuales: ejercicio 2017, cuentas anuales cerradas el 31 de diciembre de 2017.

Método de consolidación: Integración Global

- **TRESSIS VALENCIA, S.L.**

Domicilio: C/ Jorge Manrique, 12 Madrid

Supuesto que determina su configuración como sociedad dependiente: la sociedad dominante posee la mayoría de los derechos de voto.

Actividades realizadas:

La promoción y comercialización de los servicios de inversión y servicios auxiliares de empresas de servicios de inversión.

Ejercicio económico y fecha de cierre de las últimas cuentas anuales: ejercicio 2017, cuentas cerradas el 31 de diciembre de 2017.

Método de consolidación: Integración Global

- **TRESSIS GESTIÓN, SGIIC, S.A.**

Domicilio: C/ Orense, 4 Madrid

Supuesto que determina su configuración como sociedad dependiente: la sociedad dominante posee la mayoría de los derechos de voto.

Actividades realizadas:

Administración, representación, gestión de las inversiones y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión

Ejercicio económico y fecha de cierre de las últimas cuentas anuales: ejercicio 2017, cuentas cerradas el 31 de diciembre de 2017.

Método de consolidación: Integración Global

No existen entidades ajenas al grupo que posean una participación superior al 10% del capital a 31 de diciembre de 2017.

Los datos del patrimonio de las empresas que forman el grupo son los siguientes:

	31 de diciembre de 2017			
	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Patrimonio neto
Tressis SV, S.A. (*)	2.081.244,00	3.667.978,76	1.208.965,43	6.958.188,19
Tressis Previsión, S.L. (**)	3.006,00	785,68	1.388,97	5.180,65
Tressis Valencia, S.L. (**)	25.000,00	(201.906,03)	11.892,43	(165.013,60)
Tressis Gestión SGIIC, S.A. (*)	1.410.000,00	(158.882,84)	117.039,52	1.368.156,68

	31 de diciembre de 2016			
	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Patrimonio neto
Tressis SV, S.A. (*)	2.081.244,00	3.375.425,49	292.553,27	5.749.222,76
Tressis Previsión, S.L. (**)	3.006,00	1.216,74	(431,06)	3.791,68
Tressis Gestión SGIIC, S.A. (*)	1.410.000,00	(246.015,47)	87.132,63	1.251.117,16

(*) *Datos obtenidos de las cuentas anuales auditadas del correspondiente ejercicio. Las cuentas anuales del ejercicio 2017 están pendientes de aprobación por las respectivas Juntas Generales de Accionistas.*

(**) *Datos obtenidos de las cuentas anuales no auditadas.*

El detalle de las entidades dependientes, a 31 de diciembre de 2017, se muestra a continuación:

Entidad	% Participación	Coste de la participación de la Sociedad Dominante
Tressis Previsión, S.L.	100,00%	3.006,00
Tressis Valencia, S.L.	100,00%	25.000,00
Tressis Gestión SGIIC, S.A.	69,40%	1.342.286,75

El detalle de las entidades dependientes, a 31 de diciembre de 2016, se muestra a continuación:

Entidad	% Participación	Coste de la participación de la Sociedad Dominante
Tressis Previsión, S.L.	100,00%	3.006,00
Tressis Gestión SGIIC, S.A.	53,00%	874.731,29

Las operaciones realizadas en el ejercicio son las siguientes:

- Con fecha 26 de abril de 2017, se formaliza ante notario escritura de compraventa de la totalidad de las participaciones de Tressis Valencia S.L. a su anterior socio único, por lo que en este ejercicio se ha incorporado al perímetro de consolidación.
- Durante los meses de septiembre y octubre de 2017 se ha procedido a la compra de 77.106 nuevas participaciones de Tressis Gestión SGIIC, S.A. a varios socios minoristas, quedando la participación actual en dicha sociedad en un 69,4%.

La composición del resultado consolidado por Sociedades, después de los ajustes de consolidación, para los ejercicios 2017 y 2016, es como sigue:

Resultado consolidado año 2017					
Sociedades	Resultados individuales (*)	Ajustes al resultado	Resultado consolidado	Resultados atribuidos a Intereses Minoritarios	Resultados atribuidos a la entidad dominante
Tressis SV, S.A.	1.208.965,43	(13.773,86)	1.195.191,57		1.195.191,57
Tressis Previsión, S.L.	1.388,97		1.388,97		1.388,97
Tressis Valencia, S.L.	11.892,43		11.892,43		11.892,43
Tressis Gestión SGIIC, S.A.	117.039,52		117.039,52	35.814,09	81.225,43
Total	1.339.286,35	(13.773,86)	1.325.512,49	35.814,09	1.289.698,40

Resultado consolidado año 2016					
Sociedades	Resultados individuales (*)	Ajustes al resultado	Resultado consolidado	Resultados atribuidos a Intereses Minoritarios	Resultados atribuidos a la entidad dominante
Tressis SV, S.A.	292.553,27		292.553,27		292.553,27
Tressis Previsión, S.L.	(431,06)		(431,06)		(431,06)
Tressis Gestión SGIIC, S.A.	87.132,63		87.132,63	40.955,82	46.176,81
Total	379.254,84	0,00	379.254,84	40.955,82	338.299,02

(*) Datos obtenidos de las cuentas anuales auditadas del correspondiente ejercicio, a excepción de Tressis Previsión, S.L. y Tressis Valencia, S.L. Las cuentas anuales del ejercicio 2017 están pendientes de aprobación por las respectivas Juntas Generales de Accionistas.

El movimiento de las "Reservas en sociedades consolidadas", en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

Reservas en sociedades consolidadas				
	Tressis SV, S.A.	Tressis Previsión, S.L.	Tressis Gestión SGIIC, S.A.	Total
A 31 de diciembre de 2015	3.021.130,63	1.372,28	(167.787,71)	2.854.715,20
A 1 de enero de 2016	3.021.130,63	1.372,28	(167.787,71)	2.854.715,20
Aplicación resultado ejercicio 2015	260.115,00	(155,54)	36.790,42	296.749,88
Dividendos y otros	(94.602,00)			(94.602,00)
A 31 de diciembre de 2016	3.186.643,63	1.216,74	(130.997,29)	3.056.863,08
A 1 de enero de 2017	3.186.643,63	1.216,74	(130.997,29)	3.056.863,08
Aplicación resultado ejercicio 2016	292.553,27	(431,06)	46.176,81	338.299,02
Incremento de participación en Tressis Gestión SGIIC	(262.322,20)			(262.322,20)
A 31 de diciembre de 2017	3.216.874,70	785,68	(84.820,48)	3.132.839,90

El movimiento del epígrafe de "Intereses minoritarios", correspondiente a 2017 y 2016, es el siguiente:

	Tressis Previsión, S.L.	Tressis Gestión SGIIC, S.A.	Total
A 31 de diciembre de 2015	-	609.032,39	664.186,19
A 1 de enero de 2016	-	609.032,39	664.186,19
Resultado atribuido ejercicio 2016	-	40.955,82	40.955,82
A 31 de diciembre de 2016	-	649.988,21	649.988,21
A 1 de enero de 2017	-	649.988,21	649.988,21
Resultado atribuido ejercicio 2017	-	35.814,09	35.814,09
Incremento de participación en Tressis Gestión SGIIC	-	(205.233,26)	(205.233,26)
A 31 de diciembre de 2017	-	480.569,04	480.569,04

El detalle del epígrafe de "Intereses minoritarios" correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Tressis Gestión SGIIC, S.A.	Saldo 31/12/2017
Capital social	431.460,00	431.460,00
Reserva legal	5.320,57	5.320,57
Reservas voluntarias	-	-
Resultados negativos ej. ant.	(53.982,50)	(53.982,50)
Resultado del ejercicio	35.814,09	35.814,09
Ajuste venta a minoritarios en el ejercicio 2011	61.956,88	61.956,88
	480.569,04	480.569,04

	Tressis Gestión SGIIC, S.A.	Saldo 31/12/2016
Capital social	662.700,00	662.700,00
Reserva legal	4.076,89	4.076,89
Reservas voluntarias	-	-
Resultados negativos ej. Anteriores	(119.701,38)	(119.701,38)
Resultado del ejercicio	40.955,82	40.955,82
Ajuste venta a minoritarios en el ejercicio 2011	61.956,88	61.956,88
	649.988,21	649.988,21

Nota 3 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

- **Imagen fiel**

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de las sociedades del grupo, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable, que es el establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V. y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la C.N.M.V., así como en la demás legislación mercantil vigente, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo de la Sociedad.

Dichas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad (en reunión de su Consejo de Administración celebrado el día 27 de marzo de 2018) y se someterán a aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2017.

- **Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros**

La preparación de las cuentas anuales consolidadas exige el uso, por parte de los Administradores de la Sociedad, de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias actuales. Las estimaciones contables resultantes, por definición, diferirán de los correspondientes resultados reales.

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véase Notas 9 y 10)
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 8)
- El cálculo del gasto por impuesto sobre beneficios y la recuperabilidad de los activos diferidos (véase Nota 17)
- El cálculo de las provisiones (véase Nota 13)

Si bien las estimaciones se han realizado de acuerdo a la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2016, pudiera ser que acontecimientos futuros obliguen a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo determinado en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., de forma prospectiva.

No existen dudas razonables sobre la continuidad del funcionamiento normal del grupo por lo que las cuentas anuales consolidadas han sido elaboradas bajo el principio de empresa en funcionamiento. Dicha estimación se fundamenta en el incremento del margen bruto y la continuidad de resultados positivos consolidados en los últimos ejercicios.

- **Comparación de la información**

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2016 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2017 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales consolidadas del grupo del ejercicio 2017.

- **Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2017 no se han producido cambios en los criterios contables con respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

- **Cambios en estimaciones contables**

Durante el ejercicio 2017 no se han producido cambios en estimaciones contables.

- **Corrección de errores**

Durante el ejercicio al que hacen referencias las presentes cuentas anuales consolidadas no ha sido necesario corregir ningún error procedente de ejercicios anteriores no del propio ejercicio.

Nota 4 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE

No se han producido hechos relevantes con posterioridad al cierre que sean susceptibles de informarse en las presentes cuentas anuales.

Nota 5 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2017 se han aplicado los siguientes principios y política contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre:

1. Consolidación

- **Fondo de comercio de consolidación y diferencia negativa de consolidación**

El fondo de comercio generado en la consolidación representa el exceso del coste de adquisición sobre la participación del Grupo en el valor razonable de los activos y pasivos identificables de una sociedad dependiente, empresa asociada o entidad controlada conjuntamente en la fecha de adquisición. Las diferencias positivas entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas y asociadas respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

- Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos (o reduciendo el de los pasivos) cuyos valores de mercado fuesen superiores (o inferiores en el caso de los pasivos) a los valores netos contables con los que figuran en sus balances de situación.
- Las diferencias restantes se registran como un fondo de comercio de consolidación, que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo específicas.

Los fondos de comercio de consolidación solo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso y representan, por tanto, pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles.

El fondo de comercio de consolidación, con efectos desde el 1 de enero de 2016, se amortiza de manera lineal en 10 años, sometiéndose la unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades) a las que se haya asignado, a pruebas por deterioro de valor anualmente.

Las revisiones de las pérdidas por deterioro del valor del fondo de comercio se realizan anualmente o con más frecuencia si sucesos o cambios en las circunstancias indican una potencial pérdida por deterioro. El importe en libros de la UGE que contiene el fondo de comercio se compara con el importe recuperable, que es el valor en uso o el valor razonable menos los costes de venta, el mayor de estos importes. Cualquier pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y posteriormente no se revierte.

En el supuesto excepcional de que en la fecha de adquisición, el importe de la parte proporcional del patrimonio representativa de la participación en el capital de la dependiente, ajustada por el valor razonable de los activos y pasivos en dicha fecha, fuera superior al importe de la contraprestación transferida para obtener el control de la sociedad adquirida, dicho exceso se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

- **Saldos y transacciones intersocietarias**

Todas las cuentas y transacciones significativas entre las sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación y, en su caso, los resultados procedentes de éstas, han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

- **Homogeneización de principios contables**

Los principios y procedimientos contables utilizados por las sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación han sido homogeneizados en el proceso, en aquellos casos en que implicaban un efecto significativo.

2. Definiciones y clasificación de los instrumentos financieros

i. Definiciones

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “instrumento de capital (o de patrimonio neto)” es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo

de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

Las operaciones señaladas a continuación no se tratan, a efectos contables, como instrumentos financieros:

- Los contratos y obligaciones relativos a remuneraciones para los empleados basadas en instrumentos de capital propio (véase Nota 16).

ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración

Los activos financieros se presentan en el balance consolidado agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería" o "Derivados de cobertura", que se muestran de forma independiente.

Por tanto, los activos financieros se incluyen a efectos de su valoración en alguna de las siguientes carteras:

- Cartera de negociación (a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias): incluye los activos financieros adquiridos con el objeto de beneficiarse a corto plazo con las variaciones que experimenten sus precios y los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable.
- Activos Financieros Disponibles para la Venta: en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no calificados como "inversión a vencimiento", "cartera de negociación" u " otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", y los instrumentos de capital emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas o multigrupo, siempre que no se hayan considerado como "Cartera de Negociación" o como "Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias".
- Inversiones Crediticias: incluye los activos financieros que no negociándose en un mercado activo ni siendo obligado valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Sociedad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Por tanto, recoge los

valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas realizadas por la Sociedad y las deudas contraídas con ella por los usuarios de los servicios que presta.

iii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación

Los activos financieros se desglosan en función de su instrumentación en los siguientes epígrafes del balance consolidado:

- Tesorería: saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Crédito a intermediarios financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables.
- Crédito a particulares: saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por la Sociedad, salvo los instrumentados como valores negociables, así como los concedidos a entidades de crédito.
- Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
- Otros instrumentos de capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas.

iv. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración

Los pasivos financieros se presentan en el balance consolidado agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta", o correspondan a "Derivados de Cobertura", que se muestran de forma independiente.

La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad se clasifican como pasivos financieros a coste amortizado, que son los que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance consolidado y que responden a actividades de financiación, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

v. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de presentación

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su instrumentación, en las siguientes partidas:

- Deudas con intermediarios financieros: Saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como préstamos y créditos recibidos, cesiones temporales de activos, provisiones de fondos para ejecutar compra de valores, depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones, saldos a pagar a las cámaras y entidades compensación y liquidación, saldos transitorios por operaciones con valores por cuenta de los clientes, desembolsos pendientes por la suscripción de valores y otros débitos similares, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Deudas con particulares: recoge los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, tales como los préstamos y créditos recibidos, cesiones temporales de activos, provisiones para ejecutar órdenes de compra de valores, depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones, desembolsos pendientes por la suscripción de valores y otros débitos similares, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Otros Pasivos Financieros: incluye el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidas en otras partidas.

3. Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Valoración de los activos financieros

Los activos financieros (excepto las inversiones crediticias, las inversiones a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a estos instrumentos de capital y se liquiden mediante entrega de los mismos) se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Las "Inversiones Crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos

financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva se mantienen a su coste de adquisición, corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente.

iii. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados", "Intereses y Cargas Asimiladas" y "Rendimientos de Instrumentos de Capital", según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se registran transitoriamente en el patrimonio neto consolidado como "Ajustes por Valoración"; salvo que procedan de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las partidas cargadas o abonadas en el epígrafe "Ajustes por Valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja en el balance del activo en el que tienen su origen; en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

iv. Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmemente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

4. Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

i. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

ii. Instrumentos financieros disponibles para la venta

La pérdida por deterioro equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y

su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo de patrimonio consolidado "Ajustes por Valoración" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en que se produce la recuperación (en "Ajustes por Valoración" del balance consolidado, en el caso de instrumentos de capital).

5. Activos materiales

Incluye el importe del mobiliario, instalaciones, equipos informáticos y de comunicación y otras instalaciones propiedad de las sociedades del grupo; todos ellos, dado su destino, como "inmovilizado material de uso propio".

Dicho inmovilizado (que incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Mobiliario	10%
Instalaciones y otros	10%
Equipos informáticos	20%
Instalaciones técnicas	10%

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el grupo registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

El grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activo – Activos Materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no había pérdidas por deterioro de activos.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero ni activos clasificados como inmovilizaciones inmobiliarias.

6. Activos intangibles

La práctica totalidad de los "Otros activos intangibles" (todos ellos con vida útil definida) existentes en el grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a aplicaciones informáticas adquiridas a título oneroso.

Estos activos intangibles se amortizan en función de la vida útil definida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. Los porcentajes anuales de amortización aplicados como promedio a las mencionadas aplicaciones informáticas son del 20%.

Los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas por la amortización de estos activos se registran en el capítulo "Amortización".

El grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

7. Operaciones de arrendamiento

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando las sociedades del grupo actúan como arrendatarias, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el capítulo "Gastos generales".

8. Activos fiscales

El capítulo "Activos fiscales" del balance consolidado incluye el importe de todos los activos de naturaleza fiscal, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

9. Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de Activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidos por la entidad en garantía de arrendamientos, las diferencias negativas entre las obligaciones por planes de

pensiones y el valor de los activos del plan, anticipos y créditos al personal y otros activos.

El capítulo "Resto de Pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías, entre los que incluirán los saldos acreedores por operaciones de arrendamiento financiero.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

10. Provisiones

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las sociedades del grupo. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales consolidadas recogen aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

11. Instrumentos de capital propio

Se consideran instrumentos de capital propio sólo cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- No incluyen ningún tipo de obligación para la entidad emisora que suponga: (i) entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero; o (ii) intercambiar activos financieros o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables para la entidad.
- Sí pueden ser, o serán, liquidados con los propios instrumentos de capital de la entidad emisora: (i) cuando sea un instrumento financiero no derivado, no supondrá una obligación de entregar un número variable de sus propios instrumentos de capital; o (ii) cuando sea un derivado, siempre que se liquide por una cantidad fija de efectivo, u otro activo financiero, a cambio de un número fijo de sus propios instrumentos de capital.

Los negocios realizados con instrumentos de capital propio, incluidas su emisión y amortización, serán registrados directamente contra patrimonio neto. Asimismo, los costes de transacción incurridos en operaciones con instrumentos de capital propio se adeudarán con patrimonio neto, una vez ajustado cualquier incentivo fiscal relacionado.

Los cambios de valor de los instrumentos calificados como de capital propio no se registrarán en los estados financieros; las contraprestaciones recibidas o entregadas a cambio de dichos instrumentos se añadirán o deducirán directamente del patrimonio neto.

12. Remuneraciones al personal basadas en instrumentos de capital

Las remuneraciones a los empleados del Grupo por los servicios recibidos, que se pueden liquidar en instrumentos de capital propios o en efectivo u otros activos, según decidan las partes interesadas, se tratarán contablemente de la forma siguiente cuando sea la entidad quién decide la forma de liquidar la remuneración y exista una obligación presente de remunerar en efectivo u otros activos a sus empleados:

- El Grupo valorará los servicios recibidos de los empleados y la deuda contraída por el valor razonable de esta última, utilizando un modelo adecuado de valoración de instrumentos de capital.

- Los cambios en el valor de la deuda, entre la fecha de concesión y la de liquidación, se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produzcan.

13. Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el grupo. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios prestados en un período de tiempo no específico se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en función de su grado de realización.
- Cuando no está determinado el período de tiempo de prestación del servicio y el importe es una cantidad fija, se estimará dicho período de una manera razonable y coherente.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

14. Gastos financieros y quebrantos de negociación

Los gastos financieros se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como gastos del período en que se devengan, en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto en el caso en el que sean capitalizables por ser atribuibles directamente a la adquisición, producción o construcción de activos cualificados. Los quebrantos de negociación, entendiéndose como las pérdidas como consecuencia de incidencias en la negociación de las operaciones realizadas, se reconocerán en el capítulo "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

15. Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por las sociedades del grupo que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance consolidado. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En la Nota 14 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por las sociedades del grupo.

16. Depósito de valores

El grupo registrará el valor de mercado de los valores y otros instrumentos financieros tanto propios como de terceros si las sociedades del grupo asumen el riesgo de custodia de los mismos en la cuenta "Otras cuentas de orden – Depósito de títulos – Depósito de valores y otros instrumentos financieros", incluyéndose el valor de mercado de las Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras comercializadas por las sociedades del grupo, y que se encuentren anotadas a su nombre por cuenta de sus clientes. En el caso de que las sociedades del grupo no asuman el riesgo de custodia, el valor de mercado de valores y otros instrumentos financieros propios y de terceros se registrará en la cuenta "Otras cuentas de orden – Depósito de títulos – Valores y otros instrumentos propios de terceros en poder de otras entidades" (véase Nota 14).

17. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, las sociedades del grupo están obligadas a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal en la Sociedad que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

18. Impuesto sobre Beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones, en su caso, producidas en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de bases las impositivas negativas.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria impositiva es aquella que generará en el futuro la obligación para las sociedades del grupo de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para las sociedades del grupo algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases impositivas negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias impositivas significativas. Por su parte, el grupo solo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases impositivas negativas si se cumplen determinadas condiciones.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de

negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

19. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

En general, los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de cierre del Banco Central Europeo.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de Cambio (neto)", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias consolidada, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable y las diferencias de cambio producidas en instrumentos clasificados como activos financieros disponibles para la venta que se reconocerán en patrimonio neto.

20. Transacciones con vinculadas

Se consideran transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre el grupo y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54ª.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

El grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

Nota 6 FONDOS PROPIOS

• Capital

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 1.892.040 acciones de 1,10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

El detalle de los accionistas con un porcentaje de participación superior al 5%, a 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

Titular	Participación a 31/12/2017
NET GENERATION, S.A.	15,95%
FINANCIERA SIACAPITAL, S.L.	12,02%
MATE SALGADO, JOSE MIGUEL	10,81%
SIACAPITAL MANAGEMENT, S.A.	7,89%
PANAREA CAPITAL, S.A.	6,13%
LOPEZ MADRID, JAVIER	5,01%
PRADO EULATE, FRANCISCO DE BORJA	5,00%

• Reservas

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestra a continuación:

Reservas:	2017	2016
Reserva legal	316.272,23	287.016,90
Reservas de consolidación	(70.530,61)	(129.780,55)
Otras reservas	2.887.098,28	2.899.626,73
Total Reservas	3.132.839,90	3.056.863,08

Reserva legal

La reserva legal ha sido constituida de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que la Sociedad debe dotar un 10% del beneficio para reserva legal hasta que esta alcance el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

- **Valores propios**

El detalle del movimiento habido en el ejercicio con las acciones de la Sociedad dominante es el siguiente:

	Nº de acciones	VN	Importe (Euros)	Precio medio de compra
Saldo a 31/12/2015	0,00		0,00	0,00
Compras	0,00	-	0,00	-
Ventas	0,00	-	0,00	-
Saldo a 31/12/2016	0,00		0,00	0,00
Compras	21.036,00	1,10	388.534,92	18,47
Ventas	21.036,00	1,10	388.534,92	18,47
Saldo a 31/12/2017	0,00		0,00	0,00

En junio de 2017, la Sociedad adquirió 18.920 acciones propias, en posesión de un empleado, por un importe de 18,47 euros/acción. En julio de 2017, las citadas acciones propias fueron destinadas en su práctica totalidad, al cumplimiento del compromiso de entrega de acciones a 44 empleados, adquirido en el ejercicio 2015, así como al ejercicio de la opción de compra otorgado en 2009 a un miembro del Consejo de Administración, ambos compromisos provisionados en ejercicios anteriores (Véase notas 13 y 16 de esta Memoria).

Asimismo, se han realizado otras compras de acciones propias de menor relevancia durante el ejercicio, realizándose la venta de la totalidad con anterioridad al cierre del presente ejercicio.

- **Planes stock options**

Además de los planes que se describen en la nota 16 de esta Memoria correspondientes a empleados de la Sociedad, con fecha enero 2014 se otorgó un plan de stocks options a dos de los agentes con los que trabaja la Sociedad. El plan consiste en la entrega de un total de 18.920 acciones con un precio de ejercicio de 15,32 euros/acción siempre que en el momento del vencimiento sigan manteniendo su condición de agentes. Las fechas de vencimiento son enero de 2017 y enero de 2018. El ejercicio de esta opción está condicionado a que se superen determinados volúmenes de patrimonio aportado por los agentes a la Sociedad. A enero de 2017 y 2018 no se han superado los objetivos y por tanto no se ha hecho ninguna entrega.

Nota 7 PROPUESTA DE DISTRIBUCION DEL RESULTADO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE Y BENEFICIO CONSOLIDADO POR ACCIÓN

Base de reparto	2017 Importe	2016 Importe
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.208.965,43	292.553,27
Total	1.208.965,43	292.553,27
Aplicación	Importe	Importe
A reserva legal	99.976,57	29.255,33
A dividendos	600.000,00	
A Resultados negativos de ej. anteriores	508.988,86	263.297,94
Total	1.208.965,43	292.553,27

Beneficio por acción

i. Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto del Grupo en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	2017	2016
Resultado atribuido a la sociedad dominante	1.289.698,40	338.299,02
Número medio ponderado de acciones en circulación	1.892.040,00	1.892.040,00
Beneficio básico por acción	0,68	0,18

ii. Beneficio diluido por acción

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la sociedad.

Los planes de retribución en acciones en vigor al 31 de diciembre de 2016 (véase Nota 16) tenían un efecto dilusivo en el beneficio por acción equivalente a 4.600 acciones. En el presente ejercicio, se produce la entrega no habiendo efecto dilusivo en el beneficio por acción a 31 de diciembre de 2017. De esta manera, el beneficio diluido por acción de los ejercicios 2017 y 2016 se ha determinado de la siguiente forma:

	2017	2016
Resultado atribuido a la sociedad dominante	1.289.698,40	338.299,02
Número medio ponderado de acciones en circulación	1.892.040	1.892.040
Efecto dilusivo de:		
Derechos de acciones	0	4.600
Número medio ajustado de acciones para el cálculo	1.892.040,00	1.896.640,00
Beneficio diluido por acción (euros)	0,68	0,18

Nota 8 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1 Tesorería

La totalidad de este saldo corresponde a efectivo en caja.

8.2 Otros instrumentos de capital

El desglose del saldo de estos epígrafes atendiendo a su clasificación, cotización, moneda y naturaleza es el siguiente:

	Saldo a 31/12/2017	Saldo a 31/12/2016
Clasificación:		
Cartera de negociación	531.938,28	144.026,18
Activos financ. disponibles para la venta	8.831,60	7.431,60
	540.769,88	151.457,78
Cotización:		
Cotizados	0,00	0,00
No cotizados	540.769,88	151.457,78
	540.769,88	151.457,78
Moneda:		
Euro	540.769,88	151.457,78
Otras monedas	0,00	0,00
	540.769,88	151.457,78
Naturaleza:		
Acciones de sociedades españolas	8.831,60	7.431,60
Participaciones en IIC	531.938,28	144.026,18
	540.769,88	151.457,78

Las principales adquisiciones y enajenaciones realizadas durante los ejercicios 2017 y 2016 se indican a continuación:

	2017	2016
Saldo al 1 de enero	151.457,78	712.950,38
Compras	914.525,55	8.344,50
Ventas	525.213,45	569.932,69
Revalorizaciones	0,00	95,59
Saldo a 31 de diciembre	540.769,88	151.457,78

Las participaciones en instituciones de inversión colectiva se han valorado a su valor liquidativo al cierre del ejercicio. El resultado generado por la valoración se encuentra registrado en el epígrafe "Resultado de operaciones financieras (neto)- Cartera de negociación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad dominante mantiene una participación en la Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, SA, por importe de 3.600 euros, representativos de 18 acciones de 200 euros de valor nominal cada una (2.200 euros, representativos de 11 acciones, al 31 de diciembre de 2016). Dichos títulos no cotizan y se han valorado al coste.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a los instrumentos de capital.

8.3 Valores representativos de deuda

Los movimientos que han tenido lugar en los ejercicios 2017 y 2016 en esta cartera de valores, clasificada en su totalidad como cartera de negociación, se muestran a continuación:

	2017	2016
Saldo a 1 de enero	-	-
Adquisiciones	1.095.404.232,86	1.544.844.064,80
Ventas	(1.095.404.232,86)	(1.544.844.064,80)
Saldo a 31 de diciembre	-	-

El beneficio obtenido por estas operaciones ha ascendido a 1.358.749,37 euros en el ejercicio 2017 (1.631.525,18 euros en el ejercicio 2016), que se encuentran registrados en el epígrafe "Resultado de operaciones financieras (neto)-Cartera de negociación" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de dichos ejercicios adjuntas.

8.4 Crédito a Intermediarios financieros

La composición de los saldos de este epígrafe del activo del balance consolidado, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones se indica a continuación:

	Saldo a 31/12/2017	Saldo a 31/12/2016
Clasificación		
Inversiones crediticias	4.539.244,68	8.453.636,79
	4.539.244,68	8.453.636,79
Naturaleza		
Cuentas a la vista	2.598.752,72	6.097.044,00
Comisiones pendientes de cobro	1.940.491,96	2.356.592,79
	4.539.244,68	8.453.636,79
Monedas		
Euro	4.537.934,96	8.453.029,46
Otras monedas	1.309,72	607,33
	4.539.244,68	8.453.636,79

El epígrafe "Cuentas a la vista" del detalle anterior contiene el saldo de efectivo en entidades financieras, incluyendo los saldos transitorios de clientes en cuentas titularidad de Tressis que se encuentran separadas de las cuentas propias de la Sociedad (véase nota 8.7).

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han devengado intereses por las cuentas a la vista.

El saldo de la cuenta "Comisiones pendientes de cobro" del detalle anterior incluye las comisiones devengadas por intermediarios financieros, principalmente en el cuarto trimestre del ejercicio, que se cobraran durante los primeros meses del siguiente ejercicio.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a los saldos registrados en este epígrafe.

8.5 Crédito a particulares

A continuación se indica el desglose del saldo de este epígrafe atendiendo a la clasificación y modalidad de las operaciones:

	Saldo a 31/12/2017	Saldo a 31/12/2016
Clasificación:		
Inversiones crediticias	2.623.972,21	1.720.587,89
	2.623.972,21	1.720.587,89
Por modalidad y situación de las operaciones:		
Otros deudores a plazo	0,00	217.063,18
Deudores a la vista y varios	2.623.972,21	1.503.524,71
	2.623.972,21	1.720.587,89

El saldo de la cuenta "Otros deudores a plazo" a 31 de diciembre de 2016 del detalle anterior incluye un préstamo participativo concedido a la sociedad del grupo Tressis Valencia, S.L., con las siguientes características:

- Préstamo participativo concedido el 31 de diciembre de 2011, con un límite de 195.000 euros, del que al 31 de diciembre de 2016 se encontraban dispuestos 180.997,03 euros, y devenga un interés del Euribor a un año más 2,5 puntos, condicionado a la obtención de beneficios por la entidad. Su vencimiento es el 31 de diciembre de 2021.

Tressis Valencia, S.L. se ha incorporado al perímetro de consolidación en el presente ejercicio (véase Nota 2), por lo que en el consolidado del ejercicio 2017 dicho crédito ha sido eliminado.

No se han devengado importes significativos en concepto de intereses por este préstamo en los ejercicios 2017 y 2016.

El saldo de la cuenta "Deudores a la vista" del detalle anterior incluye las comisiones pendientes de cobro de deudores que no se clasifican como intermediarios financieros.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a estos activos

8.6 Deudas con intermediarios financieros

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, atendiendo a los criterios de clasificación, a su naturaleza, y a su moneda, se indica a continuación:

	Saldo a 31/12/2017	Saldo a 31/12/2016
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	1.949.421,83	1.790.008,95
	1.949.421,83	1.790.008,95
Naturaleza:		
Préstamos y créditos	18.211,73	50.397,29
Comisiones pendientes de pago	1.931.210,10	1.739.611,66
	1.949.421,83	1.790.008,95
Moneda:		
Euro	1.949.421,83	1.790.008,95
Otras monedas	-	-
	1.949.421,83	1.790.008,95

El saldo de la cuenta "Préstamos y créditos" a 31 de diciembre de 2016 del detalle anterior incluía el saldo pendiente de amortización de un préstamo recibido por importe de 200.000 euros, cuyo vencimiento era en diciembre de 2017. Este préstamo devengaba un interés del Euribor + 5%.

Los intereses devengados durante los ejercicios 2017 y 2016 por las deudas con intermediarios financieros se registran en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El saldo de la cuenta "Comisiones pendientes de pago" corresponde a las comisiones devengadas en el cuatro trimestre del ejercicio, que se liquidan durante los primeros meses del ejercicio siguiente.

8.7 Deudas con particulares

La composición del saldo de este epígrafe atendiendo a los criterios de clasificación, naturaleza, y a su moneda al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se indica a continuación:

	Saldo a 31/12/2017	Saldo a 31/12/2016
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	412.913,80	4.084.585,67
	412.913,80	4.084.585,67
Naturaleza:		
Saldos transitorios por operaciones con valores	85.069,66	3.969.983,28
Otros débitos	327.844,14	114.602,39
	412.913,80	4.084.585,67
Por divisa:		
Euro	412.913,80	4.084.585,67
Otras monedas	-	-
	412.913,80	4.084.585,67

El saldo de la cuenta "Otros débitos" incluye 45.143 euros correspondientes al compromiso adquirido por la Sociedad con anteriores accionistas de Tressis Gestión, S.G.I.I.C., S.A. consistente en el pago adicional del 50% del ahorro fiscal derivado de la compensación de las bases imponibles negativas acreditadas por dicha entidad al 31 de julio de 2010, en el momento en que éstas se utilizasen.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se ha realizado ningún pago por este concepto.

El saldo de la cuenta "Saldos transitorios por operaciones con valores" incluye los saldos en efectivo mantenidos por los clientes en las cuentas abiertas en la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016. A partir del 1 de octubre de 2017 la Sociedad dominante deja de utilizar sus propios acuerdos con las gestoras de IIC's internacionales y pasa a ser subdistribuidor de Banco Inversis, S.A para estos productos. Por otro lado, tras la absorción de Bancoval Securities Services, S.A. por Banco Inversis, S.A., se lleva a a cabo la migración desde los sistemas del primero al segundo con fecha 24 de noviembre. Tras esta migración, los traspasos entre IIC internacionales ya no liquidan en cuentas titularidad de Tressis sino del propio Banco Inversis, S.A., por lo que el volumen de saldos transitorios de clientes en cuentas titularidad de Tressis disminuye drásticamente.

Nota 9 INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle de este capítulo, así como del movimiento experimentado durante el ejercicio, referente a bienes afectos directamente a la explotación es el siguiente:

Coste:

Elemento	Saldo a 31/12/2015	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2016	Altas	Bajas	Altas por comb. de negocios	Saldo a 31/12/2017
Instalaciones técnicas	1.038.669,61	14.116,80		1.052.786,41	37.364,71	(98.715,75)	49.504,26	1.040.939,63
Mobiliario	511.992,57	2.322,35		514.314,92	19.122,75		13.215,04	546.652,71
Equipos para proceso de información	345.001,55	15.304,07		360.305,62	22.715,69		9.650,46	392.671,77
Otro inmovilizado material	2.429,00	2.590,43		5.019,43	0,00			5.019,43
Total coste	1.898.092,73	34.333,65	0,00	1.932.426,38	79.203,15	(98.715,75)	72.369,76	1.985.283,54

Amortización:

Elemento	Saldo a 31/12/2015	Dotación del ejercicio	Bajas	Saldo a 31/12/2016	Dotación del ejercicio	Bajas	Altas por comb. de negocios	Saldo a 31/12/2017
Total amortización	(1.214.407,93)	(151.686,31)	0,00	(1.366.094,24)	(166.081,84)	37.901,48	(59.396,62)	(1.553.671,22)

Valor neto contable:

Elemento	Saldo a 31/12/2015	Saldo a 31/12/2016	Saldo a 31/12/2017
Total Valor Neto	683.684,80	566.332,14	431.612,32

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 el inmovilizado totalmente amortizado todavía en uso en el Grupo asciende a 628 miles de euros (583 miles de euros en 2016).

Arrendamientos operativos:

El importe de los pagos futuros mínimos correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables es el siguiente:

Pagos futuros mínimos	2017	2016
Hasta un año	474.425,00	435.906,74
Entre uno y cinco años	330.700,00	174.967,87
Más de cinco años		
Total	805.125,00	610.874,61

El detalle de las cuotas por arrendamientos, reconocidas como gasto en los ejercicios 2017 y 2016, así como la descripción general de sus características más significativas, son las siguientes:

Descripción del arrendamiento	Gasto del ejercicio		Contrato	
	2017	2016	Año de vencimiento	Criterio actualiz. precios
Madrid - c/ Jorge Manrique, 12	366.645,87	362.450,28	2019	IPC
Madrid - c/ Orense	143.367,83	141.557,16	2018	IPC
Barcelona - c/ Balmes, 171	26.994,00	26.400,00	2018	IPC
Santander - Paseo Pereda 16	0,00	9.179,27	cancelado	IPC
Palma de Mallorca - c/ Conquistador, 5	40.500,00	54.000,00	2020	IPC
San Sebastián - Av. de la Libertad, 17	42.780,75	41.700,00	2018	IPC
Vigo - c/ Policarpo Sanz, 21	33.053,40	31.600,00	2020	IPC
Santander - Paseo Pereda 22	19.328,00	8.000,00	2021	IPC
Total	672.669,85	674.886,71		

La Sociedad tiene formalizados avales en garantía de los arrendamientos sitios en Santander, Palma de Mallorca y Vigo, por importe total de 14.293 euros.

Nota 10 ACTIVOS INTANGIBLES

10.1 Fondo de Comercio Consolidado

El movimiento y desglose del saldo final en función de las participaciones que han generado el Fondo de Comercio de Consolidación en el presente ejercicio es el siguiente:

Sociedad	Saldo a 31/12/2016	Altas	Amortización	Deterioro	Saldo a 31/12/2017
TRESSIS VALENCIA S.L.	0,00	201.906,03	(13.773,86)	0,00	188.132,17

Con fecha 26 de abril de 2017 se firma escritura de compraventa por el 100% de las participaciones en la entidad Tressis Valencia, S.L. El fondo de comercio representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos en la operación.

Con efectos desde el 1 de enero de 2016, el fondo de comercio se amortiza durante su vida útil, que salvo prueba en contrario, se presumirá que es de diez años y su amortización será lineal. Por ello, en este ejercicio se ha realizado la amortización del fondo de comercio consolidado calculado desde la fecha de adquisición.

A cierre del presente ejercicio, se ha realizado un test de deterioro, no resultando necesario realizar ningún ajuste contable a la valoración del Fondo de Comercio Consolidado.

10.2 Otro inmovilizado intangible

El detalle de este capítulo, así como del movimiento experimentado durante el ejercicio, referente a bienes afectos directamente a la explotación es el siguiente:

Coste:

Elemento	Saldo a 31/12/2015	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2016	Altas	Bajas	Altas por comb. de negocios	Saldo a 31/12/2017
Propiedad industrial	48.107,68			48.107,68	1.480,24	(654,18)		48.933,74
Aplicaciones informáticas	1.939.490,67	7.355,58		1.946.846,25	38.393,61			1.985.239,86
Total coste	1.987.598,35	7.355,58	0,00	1.994.953,93	39.873,85	(654,18)		2.034.173,60

Amortización:

Elemento	Saldo a 31/12/2015	Dotación del ejercicio	Bajas	Saldo a 31/12/2016	Dotación del ejercicio	Bajas	Altas por comb. de negocios	Saldo a 31/12/2017
Amtz Ac Propiedad Industrial	(46.946,74)			(46.946,74)				(46.946,74)
Amtz Ac Aplicaciones informáticas	(1.644.858,92)	(136.208,36)		(1.781.067,28)	(92.818,57)			(1.873.885,85)
Total amortización	(1.691.805,66)	(136.208,36)	0,00	(1.828.014,02)	(92.818,57)	0,00		(1.920.832,59)

Valor neto contable:

Elemento	Saldo a 31/12/2015	Saldo a 31/12/2016	Saldo a 31/12/2017
Propiedad industrial	1.160,94	1.160,94	1.987,00
Aplicaciones informáticas	294.631,75	165.778,97	111.354,01
Valor neto contable	295.792,69	166.939,91	113.341,01

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 el inmovilizado totalmente amortizado todavía en uso en el Grupo asciende a 1.783 miles de euros (1.376 miles de euros en 2016).

Nota 11 RESTO DE ACTIVOS Y RESTO DE PASIVOS

La composición de los saldos de estos capítulos de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	2017		2016	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Fianzas	157.725,56	-	166.625,56	-
Anticipos y créditos al personal	49.678,25	-	32.575,14	-
Otros activos	17.876,04	-	18.204,02	-
Otros pasivos	-	-	-	-
Administraciones públicas	-	533.412,98	-	445.611,70
Rem. pend. de pago al personal	-	710.108,55	-	239.247,25
Acreed. por prestación de servicios	-	427.561,08	-	539.595,85
Gastos pagados no devengados	0,00	-	0,01	-
	225.279,85	1.671.082,61	217.404,73	1.224.454,80

Las fianzas constituidas corresponden fundamentalmente al alquiler de las oficinas de Madrid, Barcelona Santander, San Sebastián, Vigo y Palma de Mallorca.

• Plazo de pago a Proveedores y Acreedores

A 31 de diciembre de 2017 la información sobre el periodo medio de pago a proveedores, "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, se muestra a continuación:

	TRESSIS SV	TRESSIS SGIIC
	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance
	2017	2017
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores (*)	36,88	33,50
Ratio de operaciones pagadas (*)	36,50	35,08
Ratio de operaciones pendientes de pago (*)	47,17	44,93
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	14.783.958,01	2.438.756,00
Total pagos pendientes	542.322,58	109.152,00

A 31 de diciembre de 2016, la información sobre el periodo medio de pago a proveedores era:

	TRESSIS SV	TRESSIS SGIIC
	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance
	2016	2016
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores (*)	38,57	36,81
Ratio de operaciones pagadas (*)	38,42	37,66
Ratio de operaciones pendientes de pago (*)	42,88	29,71
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	13.816.783,00	1.566.346,00
Total pagos pendientes	484.216,00	186.945,00

Nota 12 OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Grupo tiene saldo en cuentas corrientes nominadas en moneda extranjera en las siguientes divisas:

	Saldo a 31/12/2017		Saldo a 31/12/2016	
Divisa	Saldo en divisa	Saldo en Euros	Saldo en divisa	Saldo en Euros
Dólar USA	5.514,40	6.605,48	1.380,58	1.309,72
Franco Suizo	5,48	6,41	-	-
GBP	373,91	331,93	-	-
Valor neto contable	5.893,79	6.943,82	1.380,58	1.309,72

Nota 13 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El saldo del epígrafe "Provisiones" del balance incluye a 31 de diciembre de 2016 la provisión constituida por la Sociedad con el objeto de hacer frente a las responsabilidades derivadas por el despido de un empleado, así como por la provisión por las remuneraciones con pagos basados en acciones y el compromiso de entrega de acciones a empleados (véase Nota 16).

En cuanto a las remuneraciones con pagos basados en acciones y el compromiso de entrega de acciones con empleados se ha producido la entrega en el presente ejercicio (véase Nota 5).

En cuanto al juicio relativo a la demanda instada por el empleado, el 23 de enero de 2017 el Juzgado de lo Social dictó sentencia desestimando parcialmente las peticiones del empleado pero declarando la improcedencia del despido y condenando a la Sociedad al pago de una indemnización por importe de 180.256,68 euros o la readmisión del empleado. El empleado no ha recurrido la sentencia en suplicación ante el Tribunal Superior de Justicia, por lo que esta es firme. En el presente ejercicio la Sociedad dominante ha procedido al pago de la misma

Nota 14 OTRAS CUENTAS DE ORDEN

Seguidamente se muestra su composición al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31/12/2017	31/12/2016
Carteras gestionadas	852.499.747,75	757.132.507,10
Depósito de títulos	1.903.479.734,11	1.680.731.921,49
Otras cuentas de orden	137.070,32	175.203,91
	2.756.116.552,18	2.438.039.632,50

El detalle de las carteras gestionadas por tramos de la Sociedad Dominante es el siguiente:

Tramo	Nº Contratos	31/12/2017		Nº Contratos	31/12/2016	
		Total	Total		Total	Total
		Patrimonio	Comisiones		Patrimonio	Comisiones
		fin de periodo	fin de periodo		fin de periodo	fin de periodo
0-60	21	745.086	6.861	21	838.967	4.783
61-300	737	122.275.511	1.136.771	767	123.024.811	652.220
301-600	268	112.995.144	1.016.423	239	101.127.647	527.384
601-1.500	121	104.819.248	967.433	114	100.675.064	527.680
1.501-6.000	51	127.410.324	1.157.728	42	102.442.341	526.335
6.001-1.000.000	1	12.036.906	136.056	3	30.145.142	183.749
	1.199	480.282.219	4.421.272	1.186	458.253.972	2.422.152

El detalle de las carteras gestionadas a cierre del ejercicio por tipo de activo de la sociedad Tressis Gestión, SGIIC, S.A. es el siguiente:

Carteras gestionadas Tressis Gestión SGIIC, S.A.	31/12/2017	31/12/2016
Fondos de inversión libre	12.696.722	15.344.322
Fondos de inversión de carácter financiero	300.023.806	218.025.463
Sociedades de inversión de capital variable	59.497.000	65.508.812
	372.217.528	298.878.597

El depósito de títulos de clientes se desglosa en:

	31/12/2017	31/12/2016
Acciones o participaciones de IIC de Extranjeras	1.713.508.271,96	1.474.721.208,30
Acciones y títulos de sociedades emisoras de valores	189.971.462,15	206.010.713,19
Total depósito de títulos de clientes	1.903.479.734,11	1.680.731.921,49

El detalle de las otras cuentas de orden es el siguiente:

	31/12/2017	31/12/2016
Órdenes de clientes de compra de valores ptes de liquidar	68.528,23	74.201,54
Órdenes de clientes de venta de valores ptes de liquidar	68.542,09	101.002,37
Total órdenes pendientes de liquidar	137.070,32	175.203,91

Nota 15 COMISIONES

El detalle de las comisiones percibidas en el ejercicio por categoría es el siguiente:

	2017	2016
Distribución de Fondos de Inversión	7.938.035,68	9.341.475,03
Distribución de Planes de Pensiones	562.075,94	482.571,40
Intermediación R.V.	547.701,08	383.923,90
Gestión	8.840.600,92	6.011.511,76
Asesoramiento	883.485,57	659.334,96
Custodia	81.303,51	86.661,35
Seguros	824.892,05	501.535,89
Comisiones percibidas	19.678.094,75	17.467.014,30

Nota 16 GASTOS DE PERSONAL Y OTROS GASTOS GENERALES

Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal registrados en el ejercicio es el siguiente:

Descripción	2017	2016
Sueldos y salarios	7.056.685,58	6.686.283,07
Indemnizaciones	136.845,50	20.352,35
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.341.844,43	1.288.591,33
Otros gastos sociales	212.043,40	223.623,98
Total Gastos Personal	8.747.418,91	8.218.850,73

El saldo de la cuenta "Sueldos y salarios" del ejercicio 2017 incluye 488.000 euros correspondientes a la retribución variable procedente de la Sociedad dominante, que están pendientes de liquidar al cierre del ejercicio en su totalidad.

El saldo de la cuenta "Sueldos y salarios" del ejercicio 2016 incluye 411.004 euros correspondientes a la retribución variable procedente de la Sociedad dominante, de los que 149.500 euros están pendientes de liquidar al cierre del ejercicio.

En el epígrafe otros gastos sociales se recoge gastos como el seguro médico y beneficios sociales como el ticket restaurante y servicios de guardería así como el gasto de personal de ETT y la diferencia entre la provisión del compromiso de entrega de acciones a empleados y el importe del gasto real, suponiendo esta diferencia un menor gasto del ejercicio.

El número de personas empleadas al final del ejercicio y del ejercicio anterior por categorías y departamentos ha sido el siguiente:

Categoría	31/12/2017			31/12/2016		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	12	7	19	17	8	25
Técnicos	52	30	82	56	37	93
Administrativos	6	13	19	3	12	15
Total	70	50	120	76	57	133

Y el plantilla media en el ejercicio 2017 y 2016 asciende a:

Categoría	2017			2016		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	12,5	7,0	19,5	17,0	8,0	25,0
Técnicos	55,0	32,5	87,5	52,0	37,0	89,0
Administrativos	6,0	14,0	20,0	2,5	12,2	14,7
Total	73,5	53,5	127,0	71,5	57,2	128,7

Remuneraciones con pagos basados en acciones

El 14 de julio de 2009, la Sociedad otorgó una opción de compra de 4.600 acciones a uno de los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección, que fue prorrogado por 5 años el 2 de julio de 2014. El precio de ejercicio era 11 euros por acción y el período máximo para el ejercicio son 5 años, con la única condición de que, en el momento del ejercicio, continuara siendo empleado de la Sociedad.

La opción era liquidable en efectivo por diferencias o en acciones, a elección de la Sociedad. La opción de compra debía ejercitarse de una sola vez por la totalidad de las acciones.

Por este concepto a 31 de diciembre de 2016 figuraba registrada una provisión (véase Nota 13) por importe de 46 mil euros. Esta opción se ha liquidado en acciones en el presente ejercicio (Véase nota 5).

Por otro lado la Sociedad registró en el ejercicio anterior una provisión por el compromiso adquirido con 44 de sus empleados de entrega de 12.380 acciones. Este compromiso de entrega de acciones pretende compensar el esfuerzo realizado por los empleados entre octubre de 2011 y abril de 2013, periodo durante el que aceptaron una reducción salarial voluntaria de un 5%. Esta provisión ascendía a 261.730,78 euros (véase nota 13). La entrega de acciones se ha producido en el presente ejercicio (Véase nota 5).

Gastos generales

El detalle de los gastos de explotación contabilizados en el ejercicio se muestra a continuación:

Descripción	2017	2016
Arrendamientos y cánones	1.172.625,97	1.215.090,61
Reparaciones y conservación	28.619,02	29.776,45
Servicios de profesionales independientes	744.454,12	450.076,84
Primas de seguros	18.015,68	38.511,12
Servicios bancarios y similares	20.895,59	12.651,66
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	260.403,53	311.186,85
Suministros	192.236,06	174.210,65
Otros servicios	762.983,19	654.734,52
Otros tributos	525.748,31	384.504,40
Gastos excepcionales	760,15	3.135,01
Gastos generales	3.726.741,62	3.273.878,11

Nota 17 SITUACIÓN FISCAL

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre sociedades es la siguiente:

2017				
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	1.325.512,49			
Impuesto de Sociedades	490.058,63			
Diferencias permanentes	96.883,27			
Ajuste impositivo por diferencias temporarias		318.193,60		
Compensación BIN ejercicios anteriores		1.194.451,09		
Total	586.941,90	1.512.644,69	0,00	0,00
Base Imponible (resultado fiscal)	399.809,70			

2016				
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	379.254,84			
Impuesto de Sociedades	142.822,97			
Diferencias permanentes				
Diferencias temporarias				
Ajuste impositivo por diferencias temporarias	38.970,65			
Compensación BIN ejercicios anteriores		561.048,46		
Total	181.793,62	561.048,46	0,00	0,00
Base Imponible (resultado fiscal)	0,00			

El desglose del gasto por impuesto sobre beneficios registrado en el ejercicio es el siguiente:

	2017		2016	
	PG	Patrimonio	PG	Patrimonio
Impuesto corriente	(405.898,17)		(140.369,77)	
Impuesto diferido	(84.160,46)		(2.453,20)	
Impuesto sobre beneficios	(490.058,63)	0,00	(142.822,97)	0,00

De acuerdo con el principio de prudencia, sólo se reconocerán activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas, en la medida en que resulte probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. El detalle de los impuestos diferidos activos y pasivos registrado por el Grupo es el siguiente:

	31/12/2015	Altas	Bajas	31/12/2016	Altas	Bajas	31/12/2017
Dchos por deducc y bonif pendientes de aplicar	69.798,24			69.798,24		(42.487,70)	27.310,54
Activos por diferencias temporarias deducibles		101.332,87		101.332,87		(84.160,46)	17.172,41
Crédito por pérdidas a compensar del ejercicio	2.415.780,33		(247.314,51)	2.168.465,82	66.735,34	(298.612,71)	1.936.588,45
Activos por impuesto diferido	2.485.578,57		(247.314,51)	2.339.596,93	66.735,34	(425.260,87)	1.981.071,40

Durante el ejercicio, además de la aplicación de créditos fiscales por bases imponibles negativas pendientes de compensar y de derechos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar, derivadas del impuesto de sociedades del propio ejercicio, la Sociedad ha procedido a revertir el activo por impuesto diferido activado en el ejercicio anterior correspondiente a las provisiones por remuneraciones pendientes de pago basadas en instrumentos de patrimonio entregado en el presente ejercicio que se mencionan en la nota 13 de esta Memoria. Asimismo, incluye la reversión por la limitación de la amortización del ejercicio 2014.

Las altas del ejercicio corresponden a las bases imponibles negativas pendientes de aplicar a la fecha de incorporación de la sociedad Tressis Valencia adquirida en el presente ejercicio.

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de aplicación procedentes de ejercicios anteriores activadas como un activo por impuesto diferido es el siguiente:

Ejercicio Origen	Importe pendiente de aplicar a 31/12/2016	Aplicado en 2017	Altas	Importe pendiente de aplicar a 31/12/2017
2001	-	-	-	-
2002	1.740.069,21	(1.000.361,12)	-	739.708,09
2003	1.712.244,33	-	-	1.712.244,33
2004	1.120.994,76	-	-	1.120.994,76
2005	422.148,42	-	-	422.148,42
2006	451.658,94	-	-	451.658,94
2009	-	(36.807,04)	42.911,26	6.104,22
2010	1.375.881,91	(156.052,72)	114.290,73	1.334.119,92
2011	1.513.475,62	-	83.092,01	1.596.567,63
2012	499.581,80	(1.230,20)	10.934,51	509.286,11
2016	-	-	11.784,65	11.784,65
Total	8.836.054,99	(1.194.451,08)	263.013,16	7.904.617,07

Estas bases imponibles corresponden principalmente a la Sociedad dominante por importe de 6 millones euros y el resto a Tressis Gestión, SGIIC, S.A. y Tressis Valencia, S.L. Las altas del ejercicio corresponden a la incorporación de Tressis Valencia al perímetro de consolidación en el presente ejercicio.

Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que las bases imponibles negativas registradas como activo por impuesto diferido son recuperables en los próximos 3 años, sobre la base de un plan de negocio que han elaborado para los ejercicios 2018 a 2022, que prevé un resultado antes de impuestos para dicho periodo superior a los 21, millones de euros. Dicho plan de negocio se ha elaborado sobre las siguientes hipótesis:

- Aumento del volumen del patrimonio distribuido, gestionado y asesorado entre un 15%-270% acumulado dependiendo de la actividad y del canal, centrado fundamentalmente en los canales de agentes y el propio de la compañía, debido a la evolución del mercado y a las actuaciones de captación previstas y en las actividades de gestión y asesoramiento.
- Los ingresos brutos y la cesión de comisiones se han estimado sobre la base de los datos actuales.
- El crecimiento estimado de los ingresos netos se centra fundamentalmente en la distribución y en la gestión.
- Se ha estimado un mayor coste de personal en proporción al aumento esperado de la actividad.
- En cuanto a los gastos generales se ha hecho una estimación del crecimiento del 2% salvo en algunas partidas concretas en las que se estiman otras tasas más elevadas.

El detalle de las deducciones en el impuesto de sociedades pendientes de aplicación procedentes del ejercicio y de ejercicios anteriores activadas como un activo por impuesto diferido es el siguiente:

Concepto	Ejercicio Origen	Importe pendiente de aplicar a 31/12/2016	Aplicado en 2017	Importe pendiente de aplicar a 31/12/2017
Inversión en tecnología de la información	2001	3.567,01	(3.567,01)	0,00
Inversión en tecnología de la información	2002	30.676,83	(30.676,83)	0,00
Formación	2002	1.727,91	(1.727,91)	0,00
Inversión en tecnología de la información	2003	24.071,19	(6.515,95)	17.555,24
Compra de equipos informáticos	2008	3.575,90	-	3.575,90
Formación	2008	3.402,47	-	3.402,47
Otras deducciones	2010	2.776,93	-	2.776,93
Total		69.798,24	(42.487,70)	27.310,54

Se ha activado el importe correspondiente a crédito fiscal por bases imponibles negativas pendientes de compensación y deducciones pendientes de aplicación procedentes de ejercicios anteriores puesto que considera que se producirán ganancias futuras que permitirán la realización de tales derechos.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el periodo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2017, el grupo tenía abiertos a inspección todos los impuestos correspondientes a los ejercicios no prescritos.

El grupo considera que ha practicado adecuadamente las liquidaciones de todos los impuestos y no espera que, en el caso de una eventual inspección por parte de las autoridades tributarias, puedan ponerse de manifiesto pasivos adicionales de esta naturaleza que afecten a estas cuentas anuales consolidadas en su conjunto.

Nota 18 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

• Consejo de administración y alta dirección:

Durante el ejercicio se ha retribuido a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante, en concepto de los servicios laborales prestados conforme a contratos de trabajo, por importe de 638.531,07 euros (562.417,47 euros en el 2016).

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante han recibido durante el ejercicio una remuneración en concepto de dietas por asistencia a sesiones del Consejo de Administración y otros Comités por importe de 42.500 euros.

Por último, los miembros del Consejo de Administración no han percibido remuneración alguna en su calidad de tales.

No hay miembros de personal de Alta Dirección distintos del Consejo de Administración.

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 la Sociedad no tenía obligaciones contraídas en concepto de compromisos por pensiones y obligaciones similares con los miembros actuales y/o anteriores de su Consejo de Administración ni con la Alta Dirección. No existen créditos, avales o garantías concedidos por la Sociedad a los miembros anteriores o actuales de su Consejo de Administración ni a la Alta Dirección.

• Otras partes vinculadas:

Durante el ejercicio anterior la Sociedad dominante registró gastos por importe de 57.600 euros correspondientes a los Servicios de Dirección y Asesoramiento prestados por la entidad vinculada Inmate Asesores, SL. Dicha sociedad es propiedad de uno de los miembros del Consejo de Administración.

Durante el presente ejercicio, no se han registrado gastos por este concepto.

Asimismo, la Sociedad dominante registró gastos por importe de 33.556,36 euros, correspondientes a retrocesiones de comisiones por servicios prestados por la entidad vinculada Iberconsulting, S.L., con un saldo a cierre en la Sociedad dominante a favor de dicha entidad por importe de 9.334,79 euros.

A 30 de junio de 2017 esta entidad deja de ser parte vinculada. Dicha sociedad tenía un administrador común con la sociedad dominante.

- **Situaciones de conflicto de intereses:**

Durante el ejercicio no se han producido situaciones de conflicto, directo o indirecto, de los administradores con el interés de las sociedades del grupo.

Nota 19 INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

Dada la actividad a la que se dedica el Grupo la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en dicha materia pudieran producirse, los Administradores consideran que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad suscritas, no teniendo por tanto constituida provisión alguna por este concepto en el balance consolidado al 31 de diciembre de 2017 (tampoco en el 2016).

Nota 20 GESTIÓN DE RIESGOS

Los principales riesgos a los que está expuesta la actividad de Tressis son el riesgo de mercado (tipo de cambio, tipo de interés y de precio), el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y el operativo.

Riesgo de precio:

A los clientes el riesgo de mercado les afecta por la variación en el precio de los activos que componen las carteras cuya gestión han encomendado a Tressis. El riesgo lo podemos medir como la volatilidad de los precios de las participaciones en IIC o acciones que componen las carteras.

Riesgo de tipo de cambio:

Riesgo de que se produzcan variaciones en el valor de mercado de las posiciones denominadas en divisas distintas a la de origen del país como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio.

Este riesgo se mide en función de la posición neta mantenida en cada divisa y de la volatilidad del tipo de cambio de las mismas. La posición neta en cada divisa se calcula considerando el valor actual de las posiciones de plazo más las posiciones de contado.

Riesgo de tipo de interés:

Riesgo de fluctuación en el valor de mercado por variaciones en el tipo de interés de referencia.

Riesgo de crédito:

Se refiere a la pérdida que se puede producir por incumplimiento de alguna o todas las obligaciones de la contraparte. El riesgo de crédito existe a lo largo de la vida de la operación, pero puede variar de un día a otro debido a los procedimientos de liquidación y a cambios en las valoraciones. Para controlar el riesgo de crédito, debe aplicarse una metodología de medición coherente. Dentro de este podemos encontrar:

- Riesgo de liquidación: Riesgo de que una de las contrapartes tarde en liquidar la operación intermediada, bien por circuito de pago con los bancos corresponsales, bien por conciliación de cuentas en la entidad liquidadora.

- **Riesgo de contrapartida:** Representado por la pérdida en que se incurriría en caso de incumplimiento de la contraparte al tener que reponer la posición en el mercado.
- **Riesgo de emisor:** Representa el riesgo de insolvencia del emisor por cambios en su fortaleza económico-financiera no pudiendo hacer frente, a su vencimiento, a los títulos por él emitidos. También se considera riesgo de emisor el cambio potencial adverso en el valor de mercado de los títulos de un emisor provocado por un cambio en la percepción de su solvencia por el mercado.

Riesgo de liquidez:

Es el riesgo de no poder hacer frente a las obligaciones de pago debido a una inadecuada estructura de flujos de caja derivada de las inversiones efectuadas. Es el riesgo de que la sociedad no sea capaz de deshacer una posición de una forma oportuna, sin sufrir distorsiones en el precio de mercado y en el coste de la operación. El riesgo de liquidez es función de la concentración en ciertos productos o divisas y de la inestabilidad de los mercados. El riesgo se evalúa considerando la relación entre diferentes mercados, la profundidad de cada mercado (p.e. la posesión de un producto cuya cotización no sea frecuente puede producir dificultades en su realización), el plazo de los productos no vencidos y otros factores. También se asocia con la posibilidad de que una operación de gran volumen en un instrumento particular pueda tener un efecto imprevisible en el precio de mercado del instrumento. Esto aumenta el coste de la cobertura requerida. El riesgo de liquidez se cuantifica ajustando las medidas de riesgo para que reflejen la cantidad de tiempo necesario para deshacer una determinada posición. Este ajuste se conoce como factor de liquidez. Dentro de este podemos encontrar:

- **Riesgo de liquidez en las previsiones de tesorería:** Es el riesgo de no poder hacer frente a las obligaciones de pago debido a una inadecuada estructura de flujos de caja derivada de las inversiones efectuadas.
- **Riesgo de liquidez de mercado:** Es el riesgo de que la Sociedad no sea capaz de deshacer una posición de una forma oportuna, sin sufrir distorsiones en el precio de mercado y en el coste de la operación.

Riesgo operativo:

El riesgo operativo es el que surge como consecuencia de la posible ocurrencia de sucesos inesperados relacionados con la infraestructura operativa interna y externa. Incluye adicionalmente el riesgo de que, debido al registro contable incorrecto de determinadas operaciones de acuerdo con lo establecido en la normativa, se originen variaciones significativas en la información interna y externa facilitada.

Generalmente, este riesgo no es cuantificable a priori. Se produce como consecuencia de decisiones adoptadas sobre aspectos referentes a personal, procedimientos y sistemas.

En la actualidad, dado el elevado número de operaciones realizadas cada día y su creciente complejidad, se hace cada vez más necesario establecer mecanismos que aseguren adecuadamente el control financiero de las operaciones y la integridad de la información.

En los informes realizados por la entidad se analizan y controlan todos estos riesgos a través de diversas herramientas donde se estudian escenarios de stress, backtesting, límites y coeficientes de inversión, adecuación ex ante y expost, límites de exposición, valor razonable y mejor ejecución.

Nota 21 GESTIÓN DE CAPITAL

A 31 de diciembre de 2017, la Sociedad dominante tiene un superávit de recursos propios de 558 miles de euros (712 miles de euros en el 2016).

Durante todo el ejercicio se ha mantenido un superávit suficiente para cubrir los niveles de riesgo. La evolución del superávit se debe principalmente a la obligación de la nueva normativa a deducir de los recursos propios computables los créditos fiscales activados.

La gestión de los recursos se realiza invirtiendo en fondos de inversión con baja volatilidad y poca exposición al riesgo.

Nota 22 OTRA INFORMACIÓN

• Honorarios auditores

Los honorarios devengados durante el ejercicio por AUREN AUDITORES SP, SLP por los servicios de auditoría de las cuentas anuales consolidadas y de las cuentas anuales de la Sociedad dominante ascendieron a 33.900 euros (31.487 euros en el ejercicio 2016) y por otros servicios de verificación ascendieron a 7.700 euros (7.600 euros en el 2016), que corresponden a los honorarios por emisión del Informe anual independiente de auditoría sobre protección de activos de clientes requerido por la Circular 5/2009, de 25 de noviembre de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

• Ingresos extraordinarios

A principios de agosto de 2016 se alcanzó un acuerdo entre los principales accionistas de la Sociedad, el equipo directivo y Haitong Bank, S.A. que contemplaba la adquisición por parte del equipo directivo de una participación mayoritaria de la compañía con la financiación del banco portugués. Así mismo, una Sociedad de Capital Riesgo participada por el mismo y otros accionistas, tomarían hasta el 43% el capital de la compañía. Todo ello provocaría la salida del accionariado de los accionistas no ejecutivos de la sociedad. Dentro del marco de la operación la Sociedad adquiriría el 47,1% del capital social de Tressis Gestión, SGIIC, S.A., pasando por tanto a ser su accionista único.

El pasado mes de abril de 2017, el Banco de Portugal informó de que consideraba que la operación de compra tendría impacto en la restructuración del grupo Haitong Bank. No siendo posible el cumplimiento de la condición suspensiva relativa a la autorización del Banco de Portugal, con fecha de 7 de abril de 2017, las partes intervinientes en la operación de compra y la entidad Tressis suscribieron un acuerdo de resolución de la operación de compraventa del capital social de Tressis, por el cual decidieron, de común acuerdo, no continuar con la operación de compra.

Como consecuencia de lo anterior, los accionistas y la Sociedad dominante percibieron una compensación por la falta de cierre de la operación de compra con Haitong. El importe total de la compensación fue percibido por Tressis y el reparto entre las partes fue acordada por los accionistas teniendo en cuenta los gastos soportados por Tressis en la operación de compra que ascendieron a 725.558,55 euros. La compensación de estos gastos está registrada en el epígrafe "Otros productos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

- **Servicio de atención al cliente**

En virtud de lo dispuesto en la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo sobre los Departamentos y Servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, el Grupo dispone de servicios de atención al cliente cuyos responsables fueron nombrados por los Consejos de Administración correspondientes.

De conformidad con dicha norma, con fecha 21 de marzo de 2018 el Servicio de atención al cliente de la Sociedad dominante ha emitido el informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio 2017, comunicando que se han recibido 3 reclamaciones de clientes (en el 2016 no se recibieron reclamaciones). Una vez revisados los casos, en dos de ellos se falló en contra de la reclamación no habiendo constancia de que los clientes tramitaran dichas reclamaciones ante la CNMV. En el tercer caso se consideró que la reclamación tenía base y fue resuelta.

El Servicio de Atención al Cliente de Tressis Gestión, SGIIC, S.A. ha informado de que durante el ejercicio 2017 no se han presentado quejas ni reclamaciones contra la Sociedad (durante el ejercicio 2016 se presentó una queja).

Nota 23 INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

La sociedad no tiene asignados derechos de emisión de gases de efecto invernadero, ni han incurrido en gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero.

Anexo 1

RELACIÓN DE LAS REPRESENTACIONES OTORGADAS POR LA ENTIDAD

AGUAMARGA GESTION DE PATRIMONIOS, S.L.	GÓMEZ ADRA, RICARD
ALARCON TENA, VICTOR JOSUE	GOMEZ-ACEBO TEMES, JOSE MARIA
ALARIS ASESORES, S.L.	GRAU PASSARELL, CARLES
AMSEN ADVISORS, S.L.	HEINZ VALLRIBERA, KERNAN
ANTELO DOMINGUEZ, ALBERTO	HERNANDEZ CABRERA, MANUEL
ASESORIA CAMATS GARDEL CORREDURIA DE SEGUROS, S.L.	IBERCONSULTING 2000, S.L.
ASTER NOVA CORREDURÍA DE SEGUROS, S.L.U.	IBERGESTION 2000, S.A.
BEREA GONZALEZ, CESAR	INVERSIONES MEPEHRE, S.L.
BLANQUER CRIADO, GUSTAVO	JOSE MIGUEL TELLITU, S.L.
BLUE PENINSULAR S.L	LAHUERTA SALA, MARIA EULALIA
BRANDENBURGO INVERSIONES, S.L.	LARA CHASTANG, MIGUEL ANGEL
BRUNO NARANJO ASESORES, S.L.	LAUA GESTIONES FINANCIERAS, S.L.
CABALLERO CORREA, CARLOS	LAURO SINTES, JOSETTE TERESA
CABRERA PORTILLO, JUAN IGNACIO	LAZMAR PATRIMONIOS, S.L.
CASTELLANO MORENO, MARIA PALOMA	LOPEZ GONZALEZ, RAUL
DEFERRE AGENTES FINANCIEROS, S.L.	MIRON OTERO, ANDRES
ESSENTIA DIFUSION, S.L.	MUNCHARAZ CAPITAL, S.L.
ESTURO ARECHABALETA, MIREN	NAUS ANOIA, S.L.
FERMEFIN ASSESSORS, S.L.	PLANIFICACION FINANCIERA
FERNANDEZ CRUZ, ANDRES	POCH SALA, GUILLERMO
FERRAZ LATORRE, MARIA	RATO MILLA, JOSE MARIA
FINEST PORTFOLIO IDEAS, S.L.	ROMANI MARTINEZ, FERNANDO
FLORES ALBA, MARIA ANGELES	SACRESA S.L.
GAMISANS FABREGAS, JUAN	SERADE INVEST, S.L.
GARCIA RICART, JAVIER	SERVICIO DE INTERMEDIACION MEDICO COLEGIAL, S.L.
GDC PATRIMONIO CONSULTORIA Y SERVICIOS FINANCIEROS, S	SOTO RAMOS, VICENTE
GESTION PATRIMONIAL FARMACEUTICA, S.L.	TALENTO ASESORES FINANCIEROS, S.L.
GINES HURTADO, ANTONIO	TRESSIS VALENCIA, S.L.
GOIZUETA FAGALDE, RAFAEL	TREZIA DESIGN, S.L.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

a 31 de diciembre de 2017

El ejercicio 2017 se inició prolongando el buen tono de los mercados de la última parte del 2016. Si bien existían ciertas incertidumbres como el saneamiento del sistema financiero en Italia, las subidas de tipos de interés por parte de la FED, las elecciones en Alemania y Francia, el desarrollo del brexit, o la propia evolución de los beneficios de las empresas, las perspectivas eran optimistas. El “efecto Trump” fue valorado positivamente entre los inversores, mientras que distintos organismos internacionales mejoraban sus previsiones económicas, descontando un panorama de mayor crecimiento. China, por su parte, después de una situación comprometida a finales del 2015, transmitía mayor confianza.

El año comenzó con una mejora de las expectativas económicas y control de la inflación, además de unos resultados empresariales en franca recuperación. El buen resultado de las elecciones francesas y holandesas, así como la falta de impacto de la crisis financiera de Italia, se unían a una buena temporada de resultados empresariales y a un crecimiento sólido de la Eurozona, que permitían a los mercados alcanzar nuevos máximos en un entorno de mayor confianza en la renta variable europea.

En este entorno positivo, el euro alcanzaba máximos de doce meses con respecto al dólar, tendencia que se intensificó durante los últimos meses del ejercicio, precisamente cuando el Banco Central Europeo empezaba a señalar un cambio de tendencia en su política monetaria, anunciando una reducción en sus intervenciones mensuales de compras en los mercados de renta fija.

Aunque las elecciones en el Reino Unido dejaron varias incógnitas, el proceso de negociación de salida de la UE tras el brexit apenas tuvo impacto sobre la marcha de los mercados. La devaluación de la libra no pareció afectar a los sectores de turismo y servicios en los países europeos, y el mercado bursátil reflejaba una mejora de los resultados empresariales en el sector exportador.

Los primeros meses del año se vieron marcados por un petróleo en mínimos a pesar de los recortes de la OPEP, debido fundamentalmente al exceso de oferta y el avance de las tecnologías alternativas. Esa debilidad se extendía a otras materias primas ligadas al ciclo económico, contribuyendo a la revisión a la baja de las expectativas de inflación para 2017. No obstante, esta tendencia cambió a finales de ejercicio.

Las bolsas americanas marcaban nuevos máximos, acompañando a un escenario macroeconómico de sólido crecimiento y una reforma fiscal que iba tomando forma según avanzaba el año y que Trump consiguió aprobar al final de año.

En ese entorno, los bancos centrales no sorprendieron y mientras la Reserva Federal preparaba la salida de la gobernadora Yellen con una última subida de tipos de interés en diciembre, el BCE se ajustaba a su discurso, prolongando las medidas de relajación monetaria hasta bien entrado 2018.

El ambiente optimista entre los políticos debido a la buena marcha de la economía a finales del ejercicio, se veía no obstante ensombrecido por ciertas actuaciones de la administración Trump, los acuerdos preliminares del brexit, la crisis catalana o la falta de gobierno de Merkel tras las elecciones en Alemania. Otras economías como Japón, Rusia o Brasil sin embargo, se contagiaban del buen tono económico internacional, acompañando a los mercados de Estados Unidos y Europa en su camino hacia nuevos máximos.

En el apartado concreto de los mercados, como decimos, destacó la evolución negativa del dólar, que a pesar de la normalización de la política monetaria en EE.UU. registraba una depreciación significativa a finales de año. Con cierta sorpresa, los mercados de bonos se mantuvieron en buena forma en el transcurso de todo el año, sorprendiendo a los inversores que a principios de año apostaban por fuertes retrocesos en los mercados de deuda. Pasados doce meses, la curva del Euribor se mantenía en el terreno negativo un año más y las "tires" de los bonos y obligaciones alcanzaban nuevos mínimos.

El escenario macro para el nuevo ejercicio sigue siendo positivo: el crecimiento sincronizado y la inflación moderada a nivel global permitirán que los bancos centrales mantengan su hoja de ruta hacia la normalización monetaria. Los aspectos a vigilar desde el punto de vista macroeconómico y político serán el alcance de la reforma fiscal en Estados Unidos, las posibles medidas proteccionistas de Trump, las condiciones de salida del Reino Unido de la UE, el éxito de la política económica del presidente Abe en Japón, la estabilidad de China y los mercados emergentes, la situación en Cataluña y el nuevo gobierno en Alemania. Mientras tanto, la evolución de los resultados empresariales será determinante para mantener la evolución positiva de los mercados de valores.

Por lo que respecta a la marcha de la compañía, podemos calificar el 2017 como un ejercicio complejo pero positivo.

Durante los primeros cuatro meses del año, estuvimos a la espera de la autorización de la operación firmada en agosto de 2016 con Haitong Capital. Como comentamos en su momento, la autorización del Banco de Portugal y la no oposición de la CNMV y el Sebplac españoles eran preceptivas. Finalmente, el Banco de Portugal no autorizó a Haitong Capital a llevar a cabo la operación lo que dio lugar a la firma de un acuerdo de rescisión por el que Haitong pagaría a Tressis y sus accionistas una cantidad en concepto de compensación por la no realización de la operación.

En relación a la evolución del negocio en la sociedad dominante, terminamos el año con un crecimiento de los activos de clientes del 10%, hasta los 3.418 miles de euros. El negocio institucional tuvo un comportamiento muy favorable (+28%), así como el de agentes (+ 15%) mientras que el del equipo de Banca Privada perdió casi un 7%.

La buena evolución de los mercados de valores y los buenos resultados de las carteras gestionadas, contribuyeron al crecimiento de estos servicios de valor añadido entre nuestros clientes. El crecimiento de los ingresos por estos servicios fue muy significativo en 2017, siendo el 78% en el caso de la gestión y del 40% en el del asesoramiento, ambos en términos netos, superando ya el 33% del total de ingresos netos de explotación de la sociedad matriz del grupo.

El negocio de renta fija ha mantenido un tono negativo en el ejercicio. A la atonía general de esta rama de actividad en el mercado, se ha sumado la salida de una parte importante del equipo que gestionaba la actividad institucional. No obstante, el refuerzo del equipo permitió compensar una parte importante de la caída de actividad tras la salida del equipo mencionada.

Con todo, el margen ordinario de la sociedad aumentó un 10%, hasta los 11.618 miles de euros.

Por la parte de los gastos, cabe destacar el esfuerzo en contención realizado en 2017, ya que terminamos con un crecimiento próximo al cero por ciento en los recurrentes, a pesar de haber tenido que realizar un esfuerzo significativo en la adquisición de herramientas tecnológicas para prestar servicios de valor añadido (asesoramiento no independiente) bajo la normativa MiFID II y haber incrementado sensiblemente la aportación al Fondo de Garantía de Inversores.

Una mención especial merece la partida de extraordinarios ya que recoge gastos incurridos a raíz de la fallida operación de Haitong e indemnizaciones por despidos y el ingreso generado por el pago por parte de aquel de una cantidad de 725.000€, en concepto de compensación, acordado en el acuerdo de rescisión de la operación.

El resultado antes de impuestos alcanzó 1.650 miles de euros en la sociedad matriz y el beneficio neto 1.209 miles de euros. Estas cifras suponen multiplicar por más de cuatro el resultado de 2016 antes de impuestos.

En relación a la evolución del negocio en Tressis Gestión SGIIC, destacamos el fuerte crecimiento del patrimonio gestionado (24,5%) hasta alcanzar un volumen de 372 millones de euros. Al cierre del año la sociedad gestionaba nueve fondos de inversión, un fondo de inversión libre y doce sociedades de inversión de capital variable (SICAV), ascendiendo el número de partícipes a 4.872 y el número de accionistas de las SICAV a 1.538.

El incremento de los ingresos netos ha sido del 22%, mientras que los gastos aumentaron en un 17%, fundamentalmente en el apartado de personal. El resultado antes de impuestos ha pasado de 116 miles de euros a 156 miles de euros (un 34% más).

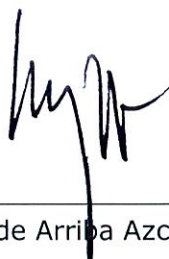
A nivel consolidado el resultado del grupo antes de impuestos alcanzó los 1.816 miles de euros y el beneficio neto consolidado los 1.326 miles de euros.

Dada la naturaleza y actividad de la sociedad, no tenemos responsabilidades, gastos, activos ni provisiones de ámbito medioambiental, que puedan ser significativos en relación al patrimonio, su situación financiera, los propios resultados y los movimientos de efectivo. No se han realizado actividades de I+D+I.

Los movimientos de acciones propias de la Sociedad dominante realizados en el ejercicio se incluyen en la nota 6 de la Memoria.

Diligencia de firma

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de Tressis SV, S.A. reunidos el día 27 de marzo de 2018, formulan las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2017 y que comprenden 71 páginas numeradas de la 1 a la 71.



D. Ladislao de Arriba Azcona
Presidente



D. José Miguel Maté Salgado
Consejero Delegado



D. Santiago de Rivera Parga
Consejero



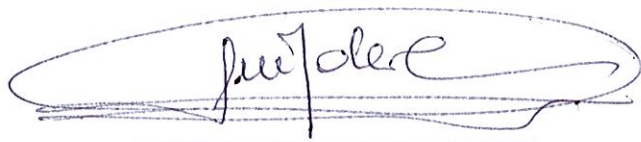
D. Alfonso Carcasona García
Consejero



Dª. Sonsoles Santamaría Vicent
Consejero



D. Juan Galobart Regás
Consejero



D. Luis Solera Gutiérrez
Consejero